

Número	Nombre y apellidos	Secretaría del Juzgado para la que se le nombra
136	Don Ricardo Carreño Arnal	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife).
137	Doña María del Carmen García Sandoval	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).
138	Doña María del Valle González Tejedor	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ribeira (La Coruña).
139	Doña María Victoria Martínez Martín	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arrecife (Las Palmas).
140	Doña María Yolanda Valdivielso García	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Telde (Las Palmas).
141	Doña Milagros León Vellosillo	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Olot (Girona).
142	Don Luis Enrique Marro Gros	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife).
143	Don Fausto de la Plaza Gutiérrez	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arrecife (Las Palmas).
144	Don Justo Antonio Pérez Aguilar	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Arrecife (Las Palmas).
145	Don Santiago de las Heras Cantalapiedra	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Sebastián de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife).

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 44, 1, a), y 2 del Reglamento del Centro, aprobado por Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, los opositores doña María Cristina Marina Benito, don Antonio Pastor Sánchez, don Carlos Marín Segura, doña Cristina de Vicente Casillas, don Pablo Rueda Díaz de Rábago, don Fermín Otamendi Zozaya, doña María Elena Mercado Espinosa, don Manuel Severino Ramos Villalta, don Luis Carlos Tejedor Muñoz, doña María Luisa Rodríguez Sanz, doña Miren Nekane Yagüe Egaña, doña María Eugenia Bautista Torres, doña Amparo Bienvenida Monge Bordeje, don Paulino Fernández Cava, don Jesús Martínez Puras, doña Margarita Encarnación Pazos Pita, doña María Dolores Belles Centelles, don Emilio Vega González, doña Marta Solana Cobo, doña María José Moreno Díaz, doña Hortensia Domingo de la Fuente, doña Ana María Iguacel Pérez y doña María Angeles Juan Veigas, podrán incorporarse al próximo curso correspondiente al turno de oposición.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», excepto los destinados en las islas Canarias que dispondrán de treinta días naturales en virtud del artículo 23 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de febrero de 1994.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DEL INTERIOR

4174 *ORDEN de 22 de febrero de 1994 por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Pascual Navarro Cano para el Mando de la I Zona de la Guardia Civil (Madrid), cesando en el Mando de la Jefatura de Investigación e Información del Cuerpo (Madrid).*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y el artículo 5.º de la Orden de este Ministerio de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con

carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar al General de Brigada de ese Cuerpo don Pascual Navarro Cano para el Mando de la I Zona de la Guardia Civil (Madrid), cesando en el Mando de la Jefatura de Investigación e Información del Cuerpo (Madrid), que hasta ahora venía desempeñando.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1994.

ASUNCION HERNANDEZ

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

4175 *ORDEN de 22 de febrero de 1994 por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Primitivo Seivane García para el Mando de la Jefatura de Servicios de Apoyo de la Guardia Civil (Madrid), cesando en el Mando de la V Zona del Cuerpo (Logroño).*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y el artículo 5.º de la Orden de este Ministerio, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar al General de Brigada de ese Cuerpo, don Primitivo Seivane García, para el Mando de la Jefatura de Servicios de Apoyo de la Guardia Civil (Madrid), cesando en el Mando de la V Zona del Cuerpo (Logroño), que hasta ahora venía desempeñando.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1994.

ASUNCION HERNANDEZ

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.